



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA



ACTA DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA

Día de la reunión: 27 de marzo de 2026
Hora de la reunión: 16H00
Lugar: Salón de eventos del gobierno parroquial

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Instalación de la sesión a cargo de la presidenta
- 3.- Socialización de los ejes mesa temáticas del GAD Parroquial y objetivos del PDYOT. Plan de Trabajo, Presupuesto y POA, a cargo de la Lcda. Felicia Mendieta (Sindica de la ALCP)
- 4.- Demanda Ciudadana (Preguntas)
- 5.- Resolución
- 6.- Clausura

Desarrollo:

1.- Constatación del Quorum

La Sra. Secretaria de la ALC se procede a constatar el quorum correspondiente con el registro de firmas y tomando lista a los actores sociales convocados con oficio para esta incidencia ciudadana, para lo cual se verifica la concurrencia de 30 actores sociales de 39, así como también a la ciudadanía en el general.

2.- Instalación de la sesión a cargo de la presidenta

La Sra. Mirian Villacis en calidad e presidenta de la ALC, les da la bienvenida agradece a todos los asistentes, a la vez agradece por la colaboración y esfuerzo que realizan para asistir, muchos desde sitios lejanos para aportar a estos procesos ciudadanos, sin la unidad no se puede sembrar el poder ciudadano. De esta manera deja instalada la sesión.

3.- Socialización de los objetivos del PDYOT a cargo del vicepresidente

Toma la palabra el vicepresidente para explicar los ejes principales y según el lineamiento del PDYOT que maneja el GAD Parroquial

Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana: Sra. Letty Zhuma

Movilidad Energía y Conectividad: Abg. Juan León

Asentamientos Humanos/Territoriales: Sr. Vinicio Torres

Económico Productivo y Socio Cultural: Lcda. Yolanda Castillo

Biofisico: Sr. Segundo Avila Farez

De esta manera compañeros es importante conformar mesas de trabajo para ir realizando las preguntas para la consulta ciudadana. Continuando voy a leer los objetivos y metas del PDYOT y hacer una breve explicación para tener claro lo que se va a realizar, también voy aprovechar para dar lectura a las competencias del GAD Parroquial, con estos documentos se sistematizara las demandas ciudadanas. Las mesas

de trabajo trabajaran en grupo de 5 personas y en una tarjeta formularan las preguntas que quieren que les informe el GAD, luego en papelotes se elaborara una matriz de levantamiento para la consulta ciudadana por cada uno de los ejes desarrollados. En cada mesa estará un compañero de la asamblea local ciudadana que ayudará a facilitar el proceso.

DEMANDA CIUDADANA (PREGUNTAS)

Seguidamente la secretaria de la asamblea ciudadana procede a sistematizar las preguntas de la consulta:

Mesa de trabajo Nro.1

- 1.- Cuantos mecanismos de participación ciudadana ha dado apertura en este año? Hay presupuesto para esto
- 2.- Han realizado proyectos de resoluciones en el GAD para normar o regularizar acciones en la parroquia? Se utiliza presupuesto
- 3.- ¿Se ha hecho convenios con organizaciones, ONGs o similares para realizar proyectos sociales, económicos, ambientales en la comunidad, se ha utilizado presupuesto?
- 3.- El GAD Parroquial tiene una base de datos de todas las organizaciones sociales existentes, se ha realizado fortalecimiento, apoyo por parte del GAD, ¿se utilizó presupuesto?
- 4.- Cuantas acciones se han realizado de participación ciudadana en la parroquia, se apoya estas iniciativas ciudadanas, ¿se utiliza presupuesto?
- 5.- Se ha realizado inventarios de temas patrimoniales en la parroquia?

Mesa de trabajo Nro. 2

- 1.- ¿Cuantos sitios, sectores o barrios, se han dado mantenimiento o se ha gestionado el cambio de lámparas, posterío o redes eléctricas y se ha utilizado el presupuesto del GAD?
- 2.- ¿Qué vías en la parroquia se han mejorado y que proyectos se han ejecutado o se encuentran en proceso y cuál fue el presupuesto que se utilizó del GAD?
- 3.- ¿Cuántas antenas telefónicas de celulares existen aquí y que se ha hecho para regular aquello, ha hecho seguimiento, se utilizó presupuesto del GAD?
- 4.- ¿Se utilizo algún presupuesto para prevenir inundaciones en la parroquia en el año 2025?
- 5.- ¿Cuánto presupuesto se necesita para el arreglo de las carreteras en la Parroquia El Retiro?
- 6.- ¿Se hizo fiscalización sobre la socialización de la antena de telecomunicación y cuál es el beneficio para la parroquia?

Mesa de trabajo Nro. 3

1.- El GAD pese, aunque no es competencia la salud, sin embargo, que gestiones se ha realizado para mejorar la calidad de vida y prevenir la salud de la comunidad de el retiro, ¿se utilizó presupuesto?

2.- Cuanto presupuesto se ha gastado en el tema de la seguridad?

3.- Cuanto presupuesto se utiliza para la remodelación del Parque?

Mesa de trabajo Nro. 4

1.- ¿Se realizaron proyectos productivos para mejorar la economía de la comunidad, se designó presupuesto?

2.- ¿Cuántos proyectos productivos existen en la parroquia, se ha dado facilidades, apoyo, gestiones para que sigan creciendo y mejoren su economía, se utilizó presupuesto?

3.- ¿Cuánto Presupuesto utilizaron para capacitaciones sobre educación y empoderamiento para líderes juveniles, mujeres como la comunidad en general?

4.- Que ayuda existió en el tema de proyectos productivos agrícolas de los jóvenes que gestionen realizaron, ¿qué presupuesto destinaron?

Mesa de trabajo Nro. 5

1.- ¿Qué se ha realizado en este año en el tema de las fumigaciones aéreas, que medidas se han tomado, se ha utilizado presupuesto?

2.- ¿Qué han hecho para verificar el nivel de contaminación de las fuentes hídricas de la parroquia, se ha utilizado presupuesto?

3.- ¿Se han realizado proyectos de reforestación en la parroquia, cuantas y que recurso económico se utilizó?

4.- Se analizo el impacto ambiental de la concesión minero El Cangrejo?

5.- Tienen algún proyecto para el bosque el niguito?

Mesa de trabajo Nro. 6

1.- ¿Qué proyectos sociales se han creado este año, y cuanto del presupuesto se ha comprometido?

2.- A más del proyecto de discapacidad que existe ya, ¿qué más se ha implementado o se ha gestionado y cuanto de presupuesto se ha utilizado en el año 2025?

Durante el año 2025 no se implementaron nuevos proyectos adicionales en el área de discapacidad; sin embargo, el GAD Parroquial mantuvo gestiones y articulación

3.- ¿Qué proyecto se ha implementado o se ha gestionado para los jóvenes para disminuir el problema del consumo de drogas o que gestión se realizó, se utilizó presupuesto anual indique cuánto?

4.- Que presupuesto se utilizó para proyectos deportivos?

5.- Como se ha apoyado el tema cultural en la parroquia, que proyectos se creó?

Toma la palabra la presidenta y manifiesta que para culminar la reunión hay que tomar resoluciones. Luego de sistematizar la información recabada, la asamblea local ciudadana juntamente con los actores sociales y ciudadanía en general resuelven lo siguiente:

6.- Resoluciones

Entregar el acta con los medios de verificación (registros de firmas, papelotes con las tarjetas de preguntas de los actores sociales, fotografías en secretaria del gobierno parroquial.

Que una vez receptado el documento el GAD parroquial responsable de rendición de cuentas, tiene que entregar el informe previo a la asamblea local ciudadana para su revisión y aprobación.

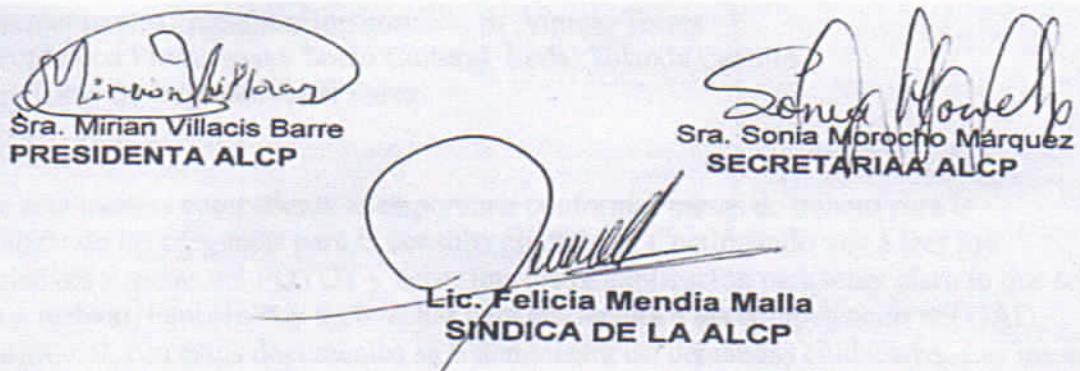
Luego de la revisión y aprobación, el gad parroquial procederá a realizar la deliberación publica mediante diferentes medios (Facebook live, zoom, videos, radio, prensa, o asamblea general.

La Convocatoria la realizara el GAD, tomando en cuenta el mapeo de actores entregado por la asamblea local ciudadana parroquial.

7. Clausura

Interviene la Sra. presidenta para agradecer a todos por su asistencia, colaboración y compromiso con la comunidad y sin mas que tratar queda clausura la reunión.

LO DECLARAMOS Y CERTIFICAMOS: En la parroquia El Retiro, a los 27 días del mes de marzo de 2026, a las 19:00.



Sra. Mirian Villacis Barre
PRESIDENTA ALCP

Sra. Sonia Morocho Márquez
SECRETARIA ALCP

Lic. Felicia Mencia Malla
SINDICA DE LA ALCP